Pereira, Enero 22 2026

Ingeniero
JULIAN ANDRES SIERRA AMARILES
Jefe de Oficina Gestión Informática
E.S.E: Hospital Universitario San Jorge.
Pereira.

Asunto: Asignación de la Supervisión CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 203-2026

Cordial Saludo,

Me permito informarle que se le ha asignado la supervisión del Contrato de Prestación de Servicios No. 203-2026

Cuyo Objeto es **"**PRESTAR EL SERVICIO DE OUTSOURCING INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DE DISPOSITIVOS DE IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, INCLUYENDO LA PROVISIÓN, MANTENIMIENTO, REPOSICIÓN DE CONSUMIBLES, SOPORTE TÉCNICO Y GESTIÓN DE LA OPERACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS DE IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS OPERATIVOS DEL ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA. EL SERVICIO GARANTIZARÁ LA EFICIENCIA OPERATIVA Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD"**,** suscrito con el contratista **LA COMPUTIENDA S.A.S** con **NIT 900.885.138-1**, representada legalmente por **JEYSON FABIAN MEJIA PORRAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.024.069 de Pereira (Risaralda) con plazo de **ONCE (11) MESES** y por valor de **DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($270.000.000)**

Se llevará a cabo una supervisión del contrato, siguiendo los lineamientos legales y del Manual de Supervisión e Interventoría de la entidad

El contrato lo encuentra en la Oficina Jurídica para su revisión y consulta, del cual se le enviará copia al correo electrónico.

Atentamente,

JAVIER ALEJANDRO GAVIRIA MURILLO
Gerente

Proyectó: David Alejandro Vega P.
Contratista